

Asunto: Convocatoria a sesión.

**MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHOR**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**DR. NOE QUEVEDO SALAZAR**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

**PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJAS**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

**MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑO**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **jueves 13 de mayo del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1234071297>

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 10 de mayo de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA